

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Fundación Municipal de Estudios Turísticos

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Ciencias Económicas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Algeciras, 12 de abril de 2005.-El Alcalde.

8037 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 48, correspondiente al día 21 de abril de 2005, se publican íntegramente, en extracto, las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Auxiliar. Número de plazas: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado, significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 21 de abril de 2005.-El Alcalde.

8038 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete n.º 47, de 22 de abril de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna, concurso oposición.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referidos a dicha convocatoria se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Villamalea, 28 de abril de 2005.-El Alcalde, Jacinto López Descalzo.

8039 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2005, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, adición al número 85, de fecha 5 de mayo de 2005, se publica íntegramente las convocatorias y bases para la provisión de las plazas de personal funcionario, que a continuación se detallan:

Una (1) plaza de Psicólogo para el Distrito II de Salud Mental. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica,

clase Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo (2/3 jornada) para el Distrito II de Salud Mental. Clasificación: Escala de Administración General, subescala: Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición (entre personal minusválido). Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las presentes convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Burgos, 5 de mayo de 2005.-El Presidente, Vicente Orden Vigará.

8040 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 83, de fecha 4 de mayo de 2005, se publica la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se relacionan:

Plantilla funcionarial

Oposición para cuatro plazas de Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local, Categoría: Policía. Provisión: Turno libre.

Concurso de méritos para una plaza de Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local, Categoría: Policía. Provisión: Movilidad sin ascenso.

Concurso-oposición para tres plazas de Oficial de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Oficial Policía Local. Provisión: Promoción interna.

Concurso-oposición para dos plazas de Subinspector de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Subinspector Policía Local. Provisión: Promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Lepe, 5 de mayo de 2005.-El Alcalde.

8041 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía según Decreto de 25 de octubre de 1999 y de 15 de mayo de 2000, aprobó por Decreto de Alcaldía de 26 de abril de 2005, las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

30 plazas de Bombero, mediante concurso-oposición libre, correspondiente al grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

El Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 11 de mayo de 2005 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a éste se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Lo que se publica en cumplimiento de la normativa vigente. Barcelona, 11 de mayo de 2005.-El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.